

Los nuevos juzgados de Tudela se incorporan al proyecto europeo Eco-City

miércoles, 20 de abril de 2011

El vicepresidente Caballero y el alcalde de la capital ribera, Luis Casado, firman un acuerdo que incluye el edificio en este plan de construcciones de alta eficiencia

El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela han firmado hoy el acuerdo de terceras partes que permite incorporar los nuevos juzgados de la capital ribera al [proyecto europeo Eco-City](#), destinado al fomento de edificios públicos de alta eficiencia energética.

El vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Caballero, y el alcalde de Tudela, Luis Casado, han rubricado en el Consistorio de la localidad ribera este acuerdo, que permitirá que el edificio opte a una subvención de hasta 30.000 euros de la Comisión Europea. La construcción de estos juzgados es una intervención prioritaria del Plan Navarra 2012, [adjudicada a Obrascón Huarte Laín S.A. y Construcciones Luciano Elcarte S.L. por 5,2 millones de euros](#).

Está previsto que las obras culminen a finales de este año y que el recinto comience a estar operativo a principios del próximo ejercicio.

El Consistorio tudelano participa desde 2005 en este proyecto comunitario, financiado por el programa Concerto de la UE, y que fomenta la aplicación de las nuevas tecnologías para garantizar la sostenibilidad y eficiencia energética de los nuevos edificios que se están construyendo en la zona del Queiles y de las viviendas que se están rehabilitando en el barrio de Lourdes.

Los edificios rehabilitados y de nueva planta incluidos en este proyecto deben reunir unos requisitos mínimos en cuanto a aislamientos térmicos, eficiencia energética y monitorización de datos. Este objetivo implica que los inmuebles deben ser diseñados, construidos o rehabilitados cumpliendo los requisitos previstos en el proyecto Eco-City, además de los criterios de eficiencia energética del actual código español de edificación, de modo que su consumo total de energía no exceda de 90 KWh/m² año.

[Mostrar el resto de la noticia](#)



Nota de prensa:

Si desea descargarse en formato PDF [esta información completa pinche aquí](#).